



## PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

Resolución de 21 de diciembre de la Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, por la que se proclaman definitivamente las candidaturas presentadas para las elecciones a Junta de Facultad Sector c) Estudiantes.

### VISTO

**Primero.-** Que no se ha presentado reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

**Segundo.-** El sorteo realizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.4 del *Reglamento Electoral General*, para determinar el orden en que aparecerán reflejados la colocación de los bloques de candidaturas individuales y colectivas en las papeletas electorales.

**Tercero.-** La Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, en su reunión extraordinaria de 21 de diciembre

### HA RESUELTO

**Primero.-** Proclamar definitivamente las CANDIDATURAS presentadas para la elección de representantes del Sector c) Estudiantes en la Junta de Facultad, haciéndolas públicas en el tablón electrónico de la Universidad en la página web de la Facultad de Letras y de la Educación.

*Sector c) Estudiantes*

**Denominación de la agrupación: ALTERNATIVA UNIVERSITARIA**

Siglas: A.U.

Candidatos:

MARTÍNEZ FRANCIA, JORGE  
EL HAJAM, FÁTIMA ZAHRA  
MARTÍNEZ VILLOSLADA, AROA  
GONÇALVES VARELA, EUGÉNIA

**Candidaturas individuales:**

AMARO MARTÍNEZ, HAIZEA

**Segundo.-** Los candidatos individuales y los bloques de candidaturas colectivas aparecerán en las papeletas de votación en primer lugar los bloques de candidaturas colectivas.

Logroño, 21 de diciembre de 2022

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: Clara Jiménez Gestal